

NOVIEMBRE TIENE 30 DIAS.

Continuarán en este mes los aires arrasantes

DIA 22 SOL EN SAGITARIO.

- Sáb. 1 \dagger * *La Festividad de todos los Santos.*
 Dom. 2 S. Marciano y san Eudoxio.
 Lún. 3 La Commemoracion de los fieles difuntos, san Hilario y san Malaquías.
 Márt. 4 S. Carlos Borromeo y sta. Modesta.
 Llena eclíptica (invisible) á las 9 y 5 m. de la mañana.—Heladas.
 Miér. 5 S. Zacarías y sta. Isabel.
 Juév. 6 S. Leonardo y san Félix.
 Viér. 7 S. Herculano y san Ernesto.
 Sáb. 8 S. Severo y san Willehado.
 Dom. 9 El Patrocinio de Ntra. Sra., san Teodoro y sta. Eustolia.
 Lún. 10 S. Andrés Avelino y san Elpidio mr.
 Márt. 11 S. Martin y san Aniano.
 Cuarto meng. á las 6 y 17 min. de la tarde.—Frio.
 Miér. 12 S. Diego y san Aurelio.
 Juév. 13 S. Homobono y san Estanislao.
 Viér. 14 S. Serapion y san Lucundo.
 Sáb. 15 S. Eugenio y san Maclovio.
 Dom. 16 [Minerva.] Sta. Gertrudis y san Fidencio.
 Lún. 17 S. Gregorio y sta. Victoria.
 Márt. 18 S. Hesiquio y san Odon.
 Miér. 19 S. Ponciano y sta. Isabel reina.
 Conj. eclíptica [invisible] á las 9 y 3 m. de la noche.—Viento.
 Juév. 20 S. Félix y san Edmundo.
 Viér. 21 La Presentacion de Ntra. Sra. y san Mauro.
 Sáb. 22 Sta. Cecilia y san Filemon.
 Dom. 23 S. Clemente y sta. Lucrecia.
 Lún. 24 S. Juan de la Cruz.
 Márt. 25 Sta. Catarina y san Erasmo.
 Miér. 26 Los Desposorios de Señor san José y san Conrado.
 Juév. 27 Santiago y san Facundo.
 Cuarto crec. á la 1 y 40 m. de la madrugada.—Heladas.
 Viér. 28 S. Sostenes y san Estéban.
 Sáb. 29 S. Blas y san Saturnino.
 Dom. 30 [1º de Adviento.] San Andrés apóstol.—Se cierran las velaciones.

DICIEMBRE TIENE 31 DIAS.

Este mes será muy frio.

DIA 21 SOL EN CAPRICORNIO—INVIERNO

- Lún. 1 S. Eligio y sta. Natalia.
 Márt. 2 Sta. Bibiana y san Genaro.
 Miér. 3 S. Francisco Javier.
 Llena á las 9 y 47 min. de la noche.—Viento helado.
 Juév. 4 Sta. Bárbara y san Melesio.
 Viér. 5 [Vigilia.] S. Sabás y sta. Crispina mr.
 Sáb. 6 [Vigilia.] S. Nicolás y santa Dionisia mr.
 Dom. 7 [2º de Adviento.] S. Ambrosio.
 Lún. 8 \dagger * *La Purísima Concepcion de María Santísima* y san Eucario.
 Márt. 9 Sta. Leocadia y san Próculo.
 Miér. 10 S. Melquiades y sta. Olalla.
 Juév. 11 S. Dámaso y san Victoriano.
 Cuarto meng. á las 3 y 21 min. de la tarde.—Viento desagradable.
 Viér. 12 [Vigilia.] \dagger * N. R. *La Maravillosa Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe*, san Sinesio.
 Sáb. 13 [Vigilia.] Sta. Luefa y santa Otilia.
 Dom. 14. [3º de Adviento.] S. Espiridion y san Nicasio.
 Lún. 15 S. Lucio y santa Cristina.
 Márt. 16 Santa Adelaida y santa Albina.
 Miér. 17 [Témp.] San Lázaro.
 Juév. 18 La Espectacion de Ntra. Sra. y san Ausencio.
 Viér. 19 [Témp. y Vigilia.] S. Darío.
 Conj. á las 12 y 13 min. del dia.—Viento frio.
 Sáb. 20 [Témp. y Vigilia.] S. Julio.
 Dom. 21 [4º de Adviento.—Minerva.]—Sto. Tomás apóstol.
 Lún. 22 S. Demetrio y san Flaviano.
 Márt. 23 Sta. Victoria y san Marдонio.
 Miér. 24 \ddagger [Vigilia.] S. Delfino.
 Juév. 25 [Pascua.] \dagger * *La Natividad de Nro. Sr. Jesucristo.*
 Viér. 26 [Pascua.] S. Estéban proto mr.
 Cuarto crec. á las 9 y 28 min. de la mañ.—Viento desagradable.
 Sáb. 27 [Pascua.] S. Juan apóstol.
 Dom. 28 Los santos Inocentes
 Lún. 29 Sto. Tomás y san Crescencio.
 Márt. 30 S. Sabino y san Benustiano.
 Miér. 31 R. S. Silvestre y sta. Columba.

BIOGRAFIA

DEL

C. BENITO JUAREZ

Edicion de Pablo Enriquez.

MEXICO.—1872.

TIP. DE J. M. AGUILAR ORTIZ,
 1º de Santo Domingo número 5.

BIOGRAFIA

Dedica la presente Biografía á las Supremas
Poderes del Estado Libre y Soberano de Oaxaca,
y á los dignos Gobernadores de los Estados de la
República Mexicana,

El Editor.

Pablo Enriquez

BIOGRAFIA
DEL
C. BENITO JUAREZ.
Presidente constitucional de los Estados
Unidos Mexicanos.

La vida, el nombre y los hechos del honrado gobernante, del ínclito patriota Benito Juárez, como dijo muy bien el Sr. Paino, ocuparán muchas páginas, que no podrán borrar ni la ingratitud, ni la enemistad, ni las pasiones políticas. Nació este grande hombre el 21 de Marzo de 1806 en el pueblo de S. Pablo Guelatao, situado á 14 leguas de la ciudad de Oaxaca por el N. E. y á unas 500 varas al poniente de Ixtlan, cabecera del distrito del mismo nombre.

San Pablo Guelatao está situado en medio de elevadas montañas; su vejetacion admirable y las abundantes aguas que atraviesan sus terrenos lo hacen un lugar delicioso, aromatisado con los azahares de las arboledas que le circundan. Una Iglesia tosca y mal construida, unas cuantas casas de adobe y teja y algunas chozas de paja, constituyen las viviendas de los doscientos habitantes del modesto pueblo de la laguna encantada, laguna que conserva inalterable el caudal de sus aguas puras y transparentes á pesar de las mas fuertes tormentas, y que jamas se enturbian; porque está formada por filtraciones interiores de las sierras inmediatas, desaguándose tambien por filtraciones de este pueblo.

Los padres de Juárez no tenían mas que una modesta casa de adobe y teja; un pequeño terreno que labrar, con la esperanza de recoger el fruto regado con el sudor del rostro en las penosas horas del trabajo, y algunos animales domésticos y de labor, únicos compañeros en sus afanosas tareas.

En aquella casa, pobre y apartada, se deslizaron tranquilos los años primeros de su existencia; querido de sus oscuros padres y acariciado por ellos con esa espression indescriptible y solo propia de los que nos dan el ser, Juarez era sin duda una de las criaturas mas felices en la tierra. El destino, sin embargo, le privó de esas caricias santas, y de ese cariño sin medida, dejándole huérfano cuando aun no cumplia tres años. Quedó desde ese instante al cuidado de su abuela materna, Justa López, y por muerte de ésta al de Bernardino Juarez, su tio paterno.

En aquella época de oscurantismo, de rémoras y de dificultades para la educacion y los conocimientos, difícil si no imposible era, que en el pueblo de Guelatao una familia pobre, diese educacion, cualquiera que esta fuese, á sus pequeños vástagos, Juarez habia sido consagrado por su padre adoptivo á los quehaceres domésticos y á las faenas del campo: creció por consiguiente en la ignorancia. Doce primaveras habian pasado desde que abrió los ojos á la luz de la existencia, doce veces habian caido las hojas secas de los árboles y otras tantas habian reverdecido éstos, sin que él, el arbolillo de tierna edad, que mas tarde habia de convertirse en el roble gigante de estendidas ramas, á cuya sombra benéfica se tenia de abrigar un pueblo entero, sin que él, repito, supiese, no ya las cortas materias que en aquella época constituian la educacion primaria, sino al menos el armonioso idioma de Servantes. Llegó á la edad de 12 años sin saber leer ni escribir, ni aun siquiera hablan el idioma castellano. Ardía sin embargo, en su alma la llama sacra del genio, y poseia la fuerza de una voluntad inquebrantable, y esa constancia que, como mas adelante veremos, ha sido el arma poderosa de que siempre se sirvió Juarez en los momentos mas críticos de su existencia.

Habia entonces, y se conserva aún, una costumbre muy arraigada en los habitantes de la Sierra de Oaxaca, que consiste en llevar á sus hijos á la ciudad para servir en las casas principales, donde aquellos son muy apreciados por su proverbial honradez y su constancia en el trabajo: los padres no exigen otra retribucion para sus hijos que la alimentacion indispensable, un vestido sencillo y bastante económico, y la precisa obligacion de que vayan á la escuela y aprendan á leer y escribir. Así es que el niño Juarez contemplaba á muchos jóvenes mas pobres aún que él, que á su misma edad ya sabian algo. De una parte la sed de saber que ardía en su alma y de otra el poco paternal tratamiento que en su casa recibia, lo decidieron al fin, y un dia del año de 1818, abandonó la casa de su tio y se trasladó á Oaxaca, armado de su enérgica voluntad y rico en esperanzas halagüeñas.

En Oaxaca vivía una hermana suya donde por lo pronto encontró un abrigo y á poco en el paternal cariño del Sr. D. Francisco Salanueva, fraile franciscano, que le enseñó á leer y escribir y los principios de aritmética y gramática. Al lado de este virtuoso sacerdote se formó el corazon del niño, arraigándose profundamente en su alma los principios de una moral severa que jamás olvidó en su larga y azarosa vida.

Terminada esta educacion preliminar, y viendo Salanueva las disposiciones nada comunes que para el estudio manifestaba Juarez, no vaciló en ponerlo de

alumno externo en el Seminario Conciliar de Oaxaca, único establecimiento de educacion secundaria que existia entonces en el Estado. Comenzó el estudio de latinidad en Octubre de 1821; entró en el curso de filosofía en 1824, y lo terminó en 1827. Tanto en este año como en el de 1825, tuvo actos públicos en que dió pruebas de su inteligencia y adelanto en el estudio; se distinguió por su aplicacion, su buena conducta y el respeto y subordinacion á sus maestros. Era un estudiante modelo, y jamas mereció el mas leve extrañamiento. Llegó el momento de dedicarse á una carrera especial, y tambien el de empezar á sufrir la influencia moral de su protector que quiso que Juarez siguiera la carrera eclesiástica; tuvo éste, pues que dedicarse el año de 1827 al estudio de la teología. Mas como no era esta su vocacion, ni le llevaban por aquel camino sus nobles aspiraciones y sus ideas elevadas, no tardó en cambiar de rumbo, dedicándose al estudio de la ciencia del derecho, en el Instituto de Ciencias y Artes que estableció la legislatura del Estado por ley de Agosto de 1826, vista la resistencia que opuso el clero en general, y el Sr. Canónigo penitenciario Ramirez, director del Seminario, para que se estableciesen algunas cátedras de derecho en el Conciliar plantel que dirigia.

Los dos establecimientos literarios de Oaxaca se habian hecho el foco de los dos partidos políticos dominantes en la nacion: el Seminario del partido retrógrado y el Instituto del partido liberal. Juarez por consiguiente, al ingresar en las catedras de derecho aceptó todo el programa político del partido, con el firme propósito de no abandonarlo jamás. En las elecciones generales de 1828, que fueron unas de las mas agitadas que se han hecho en México, y que en Oaxaca las autoridades tuvieron que terminar á balazos, tomó una parte muy activa el instituto, y entre sus alumnos Juarez en favor de Guerrero, gefe del partido liberal y contra D. Manuel Gomez Pedraza que representaba entonces el elemento retrógrado y en quien tenian fijas sus miras y cifradas sus esperanzas los moderados y conservadores.

Entonces manifestó lo que valia como hombre de accion y puede decirse que este acto fué su bautismo político.

A fines de 1829 obtuvo por oposicion la cátedra de física experimental, y el año de 1831 pisó el primer escalon de su grandeza política, elegido popularmente regidor del Ayuntamiento de Oaxaca. Allí se distinguió por el celo con que cumplia con sus deberes, por sus iniciativas en favor de la ciudad á que representaba, por su empeño para propagar la instruccion, y sobre todo por el buen juicio que manifestaba en todos sus actos así como por su extricta honradez y su moralidad á toda prueba.

Cuando un hombre de estas prendas comienza á elevarse, es casi imposible que se detenga en su rápido ascenso á los primeros puestos de la República. El pueblo, tan calumniado por los partidarios de la dictadura y de la monarquía, tiene por lo general buen sentido y sabe fijarse en los que son dignos, para colmarlos de favores y de distinciones.

Era casi seguro que el noble regidor habia de ascender de munícipe á legislador y llevar el contingente de su saber y de su inteligencia adonde era mas útil á sus conciudadanos; y el año de 1832 fué electo diputado á la legislatura

de su Estado, allí ensanchó el círculo de sus relaciones; allí ejerció en mas vasto campo las grandes facultades de que se hallaba dotado por la naturaleza, y se distinguió en la legislatura como se habia distinguido en el municipio; como debia distinguirse mas tarde en cuantos empleos públicos estaba llamado á desempeñar.

Su influencia política comenzó á extenderse tambien; tuvo amigos y partidarios, y les comunicó algo de su energía, é imprimió un movimiento progresivo á la revolucion regeneradora que nos habia de conducir á la reforma y al goce de todas las conquistas del progreso, y que existia ya en estado latente en los cerebros y en los corazones de cuantos amaban la libertad y odiaban el despotismo.

En este mismo año de 1832, sufrió el examen correspondiente y recibió su diploma de bachiller en derecho, y en 13 de Enero de 1834 el título de abogado de los tribunales de la República, digno premio á sus nobles esfuerzos y á su inmutable constancia.

En 1836, cuando estuvo á punto de estallar una conspiracion, que fracasó por desgracia y cuyo objeto era derrocar al partido conservador, fué reducido á prision, como uno de los principales promovedores del movimiento libertador que se preparaba.

Un cambio en la administracion le sacó de su encierro, y como si el Estado no pudiera pasarse sin sus servicios, como si él estuviera predestinado á no vejetar nunca en la oscuridad y en el ocio, fué nombrado en 1842 juez de lo civil y de hacienda, puesto difícil en el que durante tres años se distinguió por su rectitud, por su imparcialidad, por su acatamiento á la ley, y por la aplicacion en todos sus actos de esa moral severa é inflexible que constituia el fondo de su carácter, y que jamas vimos desmentida.

El general Leon, gobernador de Oaxaca el año de 1845, llamó al Sr. Juarez á desempeñar la secretaría de gobierno; pero las ideas del soldado y las del demócrata diferian esencialmente, y el secretario hizo á pocos dias renuncia de un empleo en el que nada podia hacer en bien de su Estado y de sus conciudadanos. Entonces fué nombrado ministro fiscal del tribunal superior de justicia, en cuyo puerto estuvo hasta fines de 1845, en que triunfó el plan absolutista proclamado por el general Paredes.

Otra revolucion triunfa en Agosto de 1846; el Estado de Oaxaca declara que reasume su soberanía, y una junta de personas notables, que se llamó junta legislativa, pone el poder ejecutivo en manos de un triunvirato compuesto de Fernandez del Campo, Arteaga y Juarez.

El tino con que el gobierno así formado se manejó en tan difíciles circunstancias, y que con justicia se atribuyó al talento administrativo y al poderoso instinto político del Sr. Juarez, puso mas que nunca en relieve al ilustre oaxaqueño, de firmes principios políticos, y de providad indisputable.

A fines del mismo Agosto se declaró por la propia junta legislativa, que el Estado se regiria por la Constitucion federal de 1824. En consecuencia se hizo la eleccion de gobernador, que recayó en Arteaga. A poco fué elegido Juarez popularmente diputado al Congreso general que se reunió en la República

el mismo año de 1846 y que debiendo ser constituyente se ocupó solo en arbitrar recursos para sostener la guerra con los Estados- Unidos.

Mientras el general Santa-Anna, presidente propietario, se batia con los americanos en la Angostura, desempeñaba la presidencia el constante y anti-guo liberal reformista Valentin Gomez Farías, que inició en la Cámara como único medio de obtener recursos, un préstamo de catorce millones de pesos sobre los bienes del clero; y en caso de no poderse negociar, la venta de dichos bienes hasta obtener la suma requerida.

El partido conservador, unido al moderado, luchaban contra el partido rojo que apoyaba á Farías; Rojas, Ramirez, Juarez y otros, sostuvieron la ley, que salió al fin aprobada. Vencidos en el terreno legal, el clero y sus partidarios hicieron estallar pronunciamientos en todas partes contra la ley, y aun en la misma capital el que se llamó de los polkos. Estos motines no terminaron sino con la llegada del general Santa-Anna, quien transigió inmediatamente con él. El Congreso, despues de haber votado su acta de reformas á la Constitucion de 1824, fué disuelto por el general Santa-Anna.

La sublevacion clerical se habia apoderado de los puestos públicos en Oaxaca desde el 15 de Febrero de 1847. Así las cosas, llegó Juarez á la capital del Estado, y su presencia fué como la señal de una revolucion local, que estalló el 23 de Octubre, quedando definitivamente restablecido el orden legal. El Sr. Arteaga, nombrado gobernador, renunció ante la legislatura, y admitido su dimision, el Sr. Juarez fué investido de tan honorífico cargo y tomó posesion de él en el mes de Noviembre del mismo año. El período constitucional del Sr. Arteaga, á quien sustituia el Sr. Juarez, concluia en 1849; pero el gobernador sustituto habia desempeñado su cargo tan á satisfaccion de todos, que se le eligió popularmente para el nuevo período, y continuó en el gobierno hasta el 12 de Agosto de 1852. Dejó entónces su puesto, porque estaba prohibida por las leyes del Estado la reeleccion.

Estos cinco años de administracion local fueron los que acabaron de hacer de Juarez un hombre notable y conocido en toda la República. El Estado de Oaxaca habia seguido en las contiendas civiles de México la misma suerte del resto de la nacion. No habia administracion de justicia, no habia ejército, no habia hacienda; y en medio de aquel caos, la conducta torpe y desleal del presidente, general Santa-Anna, en su campaña con los norte-americanos, vinieron á aumentar la confusion y el desorden. Largo seria de enumerar los actos gubernativos de Juarez durante estos cinco años: bástenos decir que todos los ramos fueron atendidos, creados, reformados ó mejorados: pagó en demasía el contingente federal señalado á Oaxaca: cubrió constantemente la lista civil y militar, y amortizó completamente la deuda del Estado, que durante diez y ocho años se habia ido aumentando considerablemente. Organizado de esta manera el Estado, cobró nombre notable su gobernador, diciéndose de Oaxaca que era un Estado modelo en la República.

Juarez se separó del mando, como hemos dicho, en Agosto de 1852, y se retiró á la vida privada con el solo empleo de director del Instituto de Ciencias: inmediatamente abrió su despacho y comenzó á vivir de la abogacia, tan

pobre entónces, tan sencillo y tan honrado, como cinco años antes habia entrado á desempeñar el puesto mas eminente del Estado.

Poco tiempo disfrutó de esta tranquilidad: la sublevacion conocida con el nombre de Plan de Guadalajara, triunfó en Enero de 1853 en la capital de la República, y en Febrero triunfó tambien en Oaxaca: en Abril llegó á México el general Santa-Anna, llamado por los insurrectos, y á los pocos dias mandó aprehender á Juarez que se hallaba á la sazón en Etla, poblacion á cuatro leguas de Oaxaca, en el camino de México: sin permitirle ni aun despedirse de su familia, le llevaron preso hasta Puebla, de donde salió por fin confinado á Jalapa. Pocos meses despues se le mandó cambiar de residencia, y al llegar á Puebla de paso, el mismo hijo de Santa-Anna fué á buscarlo, lo metió en un coche, y sin consentirle que llevase equipaje ni dinero alguno, le obligó á caminar sesenta leguas sin comunicar con nadie, hasta apearse del coche en el muelle de Veracruz. Se le trasportó á un calabozo del castillo de Ulúa, y tres ó cuatro dias despues lo embarcaron en el paquete inglés, sin pagarle el pasaje ni haberle permitido proporcionarse recursos de ningun género.

Con el socorro de algunos buenos amigos, pudo hacer su viaje á la Habana, de donde pasó despues á Nueva-Orlenas. Allí permaneció hasta Julio de 1855, en que habiendo estallado el movimiento que alzó por bandera el Plan de Ayutla contra Santa-Anna, se embarcó con el fin de volver á su patria.

Siendo estremadamente infimos los recursos con que contaba Juarez tomó un pasaje de entrepuente en un buque que se dirigia á Colon. Durante la navegacion no comió easi, pues los pasajeros de entrepuente se abalanzaban como lobos hambrientos á la caldera en que servían la comida de todos, y el Sr. Juarez aguardaba siempre su turno impasible, dando esto por resultado que tuviera que conformarse muchas veces con una escudilla de caldo.

Atravesó el istmo de Panamá, desembarcó en el puerto de Acapulco, y se incorporó al general Alvarez, que mandaba las fuerzas revolucionarias. En Agosto siguiente triunfó la revolucion del modo mas completo, huyendo al extranjero Santa-Anna, y el 4 de Octubre fué elevado á la presidencia el Sr. Alvarez, siendo uno de sus primeros actos, nombrar ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos al Sr. Juarez.

La revolucion de Ayutla fué quisá la única digna de este nombre que hasta entonces se habia llevado á cabo en la República Mexicana. En todo el pais habia tomado un carácter eminentemente reformista, hostil al poder eclesiástico, porque mas que nunca el clero se habia esforzado en sostener la dictadura de Santa-Anna. El sentimiento de la nacion era general bajo este aspecto, pero aun triunfante la revolucion, se encontraba frente á frente con un ejército que, si bien en desconcierto por el abandono en que lo habia dejado su caudillo, era demasiado temible para que el partido liberal pudiese estar tranquilo, principalmente cuando en el mismo gabinete encontraba obstáculos en el general Comonfort, que era el principal hombre de accion y de prestigio que habia sostenido el plan de Ayutla.

Desde la formacion de aquel gabinete fué fácil ver que era imposible su existencia por mucho tiempo, pues estaba compuesto de elementos demasiada dis-

cordantes, y el general Alvarez, á causa de su avanzada edad, no tenia la energia suficiente para dominar las poderosas y opuestas influencias de Comonfort y Juarez, de Ocampo y Lafragua; Comonfort queria conservar el ejército, reformándolo á su manera; Juarez y Ocampo no querian ejército; querian el gobierno del pueblo por el pueblo. En tan críticas circunstancias, era imposible que el partido liberal obtuviese ventaja alguna si no usaba de una extratagema. Así lo comprendió Juarez, y aprovechó los momentos en que Comonfort se separó de la capital, para obtener de Alvarez que firmara la célebre ley de administracion de justicia de 22 de Noviembre, que es conocida con el nombre de *ley de Juarez*.

No llamó la atencion esta ley por las reformas notables que introdujo en la administracion de justicia, sino porque suprimia los tribunales y fueros especiales del clero y del ejército, con lo cual recibió un golpe terrible el partido retrógrado, que se habia apoyado siempre en estos dos colosos. La ley fué aplaudida por la inmensa mayoría de la República, al paso que el partido conservador le juraba guerra á muerte. Comonfort, contrario á la ley, entró en inteligencias con los enemigos del gobierno, y aprovechando, si no promoviendo, varios motines militares, hizo firmar á Alvarez la renuncia del alto puesto que ocupaba, y el nombramiento de presidente sustituto en favor del mismo Comonfort.

Naturalmente Juarez quedó separado del ministerio de justicia, habiéndolo nombrado Comonfort gobernador del Estado de Oaxaca. Esta segundo administracion de Juarez en Oaxaca, fué tanto ó mas bendecida que la primera. Ensanchó mucho la aplicacion del sistema democrática en el Estado; reformó, mejorando, la instruccion pública, y volvió á levantar el crédito aniquilado por Santa-Anna. Influyó poderosamente en la legislatura constituyente, y esta desarrolló el sistema municipal de un modo amplio, y estableció el sufragio directo de todos los ciudadanos para la eleccion de gobernador. Reorganizáronse la hacienda y la administracion de justicia; se sancionaron los códigos civil y criminal del Estado, y cuando el orden se alteró, fué restablecido con tanta energia como tino y prudencia.

En Setiembre de 1857, Juarez fué elegido gobernador constitucional del Estado de Oaxaca por 112,000 votos directos, y la República la nombró presidente de la Suprema Corte de Justicia por una gran mayoría de votos: en Octubre siguiente, la opinion pública y toda la prensa liberal obligaron á Comonfort á llamarlo para que desempeñara la cartera de gobernacion: en Noviembre tomó posesion de su cargo, y á poco se presentó al Congreso á pedirle facultades extraordinarias para el ejecutivo. Estas fueron concedidas, no sin una tenaz oposicion, y "solo por la confianza que inspiraba la presencia de Juarez en el gabinete."

Con razon desconfianban los diputados del gobierno presidido por Comonfort. El 17 de Diciembre, el general Zuloaga, amigo particular del presidente, se pronuncia contra el gobierno; Comonfort aparece nombrado gefe del motin. Acude Juarez al palacio nacional en el momento que tuvo noticia del pronunciamiento, para aconsejar á Comonfort que no lo acepte, pero éste lo